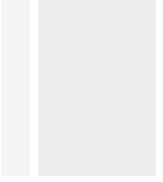


El trayecto de Práctica profesional: orientaciones para su desarrollo

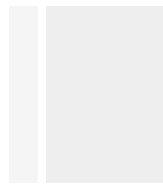


El trayecto de Práctica profesional: orientaciones para su desarrollo fue elaborado por la Subsecretaría de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública.

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2012
Argentina 28, Colonia Centro, D. F.
06020, México.



El trayecto de Práctica profesional: orientaciones para su desarrollo



ÍNDICE

ÍNDICE	5
PUNTOS DE PARTIDA Y ESTRUCTURA DE LOS CURSOS	7
CONSIDERACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO	20
CONSIDERACIONES PARA ESTABLECER LOS VÍNCULOS CON LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	24
DISTRIBUCIÓN DE LAS JORNADAS DE PRÁCTICA DE ACUERDO CON LOS PROPÓSITOS Y	
COMPETENCIAS DE CADA UNO DE LOS CURSOS DEL TRAYECTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL	26

PUNTOS DE PARTIDA Y ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

El trayecto de Práctica profesional es un espacio destinado para la reflexión, análisis, intervención e innovación de la docencia en los Planes de estudio 2012. De manera progresiva los estudiantes articularán los conocimientos disciplinarios, didácticos, científicos y tecnológicos con las exigencias, necesidades y experiencias que se adquieren en las escuelas de práctica. Las competencias desarrolladas en cada uno de los cursos serán el insumo para el diseño, la implementación y conclusión de sus intervenciones en la escuela y, en particular, en el aula.

Se entiende a la práctica como el conjunto de acciones, estrategias e intenciones que un sujeto pone en juego para intervenir y transformar su realidad. En tanto acción, la práctica se concreta en contextos específicos los cuales brindan la posibilidad de lograr nuevos aprendizajes, de ahí que se reconozca el sentido formativo que ésta tiene en el proceso de formación.

Por lo tanto el contexto en un campo social de interacción en donde están presentes los aspectos objetivables de la cultura, la sociedad y las instituciones como: el vestido, la alimentación, el lenguaje, los símbolos expresivos, los artefactos, las construcciones, monumentos, etc.; así como los aspectos subjetivos de la misma, los conocimientos, las experiencias, las creencias, los rituales, los valores, los saberes, etc. Todo esto se materializa en tiempos y lugares históricamente definidos.

Se reconoce además, que esta práctica es histórica y social dado que se desarrolla en tiempos y espacios determinados; así, las creencias, valores,

Se entiende a la práctica como el conjunto de acciones, estrategias e intenciones que un sujeto pone en juego para intervenir y transformar su realidad.

imaginarios, saberes, experiencias, al igual que las normas, regulaciones institucionales, propósitos educativos y propuestas curriculares se conjugan de manera diferenciada respondiendo a intereses tanto individuales como colectivos.

Con base en lo anterior, la práctica profesional sintetiza y articula las diversas acciones que el estudiante de la escuela normal realiza en ámbitos reales de desempeño, a partir de ellos integra los conocimientos y los utiliza para resolver las tareas que la profesión de la enseñanza le plantea. De esta manera podemos entender que la práctica es más que un saber hacer o un conocimiento a aplicar ya que ésta exige la articulación y armonización de distintos tipos de saber con la finalidad de que las decisiones que el estudiante tome se sustenten en las competencias que integran su perfil profesional.

En este sentido, la práctica permite establecer una relación de ida y vuelta entre la teoría y la realidad, por tanto se constituye en un espacio privilegiado para la concreción de los aprendizajes que los estudiantes adquieren a través de los cursos de la malla curricular; de la misma forma sirve para comprender, confrontar y argumentar acerca de la viabilidad, pertinencia y relevancia de los referentes teóricos, los enfoques, las estrategias, los diseños de intervención y las propuestas de evaluación una vez que se materializan en contextos específicos. Por esa razón, es importante tener presente la relación entre el cómo, el qué y el para qué de las acciones que realiza el docente. (ver FIGURA 1)



FIGURA 1

El desarrollo de competencias y aprendizajes por parte de los futuros docentes habrá de potenciarse en la medida en que éstos puedan utilizar los referentes conceptuales, metodológicos, didácticos, técnicos de manera pertinente de acuerdo con los contextos, los alumnos y su desarrollo psicosociocognitivo, el nivel educativo y la cultura institucional.

La inserción paulatina de los estudiantes a las escuelas de práctica contribuirá a establecer una relación distinta con la realidad escolar, la teoría y los procedimientos para la enseñanza. En concordancia con el enfoque y principios que sustentan el plan de estudios, el futuro docente estará en posibilidad de construir un equilibrio entre las disciplinas que sostienen su actuar, con los diseños más propicios para lograr los aprendizajes con sus alumnos y convertir el aula en un lugar para la generación y aplicación innovadora de conocimientos en la docencia.

La organización curricular del Trayecto de *Práctica profesional* conduce al estudiante a conocer y comprender en primer lugar lo educativo y escolar de manera general para, posteriormente, conducirlo a intervenir en el aula y en la institución escolar. Así, los cursos están diseñados considerando tres aspectos fundamentales: secuencialidad, gradualidad y profundidad.

La secuencialidad es la articulación que existe entre cada uno de los cursos, particularmente por las competencias a las que contribuye y los aprendizajes que promueve en cada uno de los estudiantes. Así, cada semestre sienta bases y ofrece conocimientos específicos que habrán de convertirse en los insumos que servirán para atender de manera particular a las exigencias de la docencia.

La gradualidad es la creciente amplitud y complejidad con la que se entiende y desarrolla la docencia; asociada al aprendizaje de los estudiantes, permite sostener que en la medida en que se incrementan las experiencias, se reflexionan y analizan sus intervenciones, se podrán integrar los conocimientos adquiridos en los otros trayectos con la finalidad de reconocer los múltiples aspectos que constituyen y enriquecen la docencia.

La profundidad es la capacidad que desarrollar metahabilidades que permitan mayores niveles de comprensión, explicación y argumentación de sus intervenciones en el aula, ello supone movilizar sus competencias para identificar y focalizar los aspectos relevantes y/o problemáticos de su práctica a fin de mejorar de manera diferenciada en cada uno de ellos, diseñando propuestas pertinentes y viables de acuerdo con los contextos, los alumnos y los enfoques de enseñanza-aprendizaje.

Trayecto de Práctica profesional

1º.	2º.	3º.	4º.	5º.	6º.	7º.	8º.
Observación y análisis de la práctica educativa 6/6.75	Observación y análisis de la práctica escolar 6/6.75	Iniciación al trabajo docente 6/6.75	Estrategias de trabajo docente 6/6.75	Trabajo docente e innovación 6/6.75	Proyectos de intervención socioeducativa 6/6.75	Práctica profesional 6/6.75	Práctica Profesional 20/6.4

Secuencialidad, gradualidad, profundidad

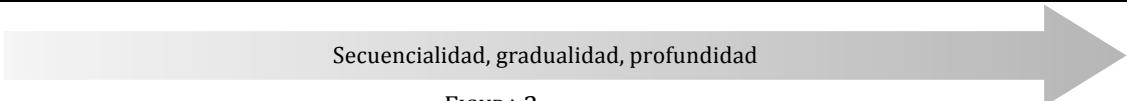


FIGURA 2

Con base en estos tres aspectos, la estructura de los cursos se organiza de la siguiente manera:

El primer y segundo semestres tienen como finalidad que los estudiantes desarrollen sus capacidades para observar y analizar prácticas educativas y escolares. Los contenidos propuestos en esos dos semestres dan apertura al desarrollo de las competencias genéricas de este plan de estudios y en particular contribuyen a una de las competencias profesionales y a sus unidades de competencia:

Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

- Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente.
- Aplica proyectos de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo.

Estos dos cursos ofrecen herramientas teórico metodológicas para analizar las diferentes dimensiones sociales que se articulan con la educación, la comunidad, la escuela y los sujetos que confluyen en ella. Particularmente a través del uso de las técnicas de observación y entrevista el estudiante reconoce la manera en que estas dimensiones regulan y se hacen presentes en las interacciones sociales y humanas, aspecto que lo conducirá a reconocer que la escuela no es la única instancia que educa, esto permitirá visualizar la importancia de la familia y la comunidad, de la cultura, de los saberes, las creencias, valores, formas de regulación social entre otras, con ello tendrá mayores posibilidades de observar la manera en que todos estos aspectos se concretan en los vínculos escuela-comunidad, organización-gestión institucional y procesos de interacción pedagógica.

El **primer y segundo** semestres tienen como finalidad que los estudiantes desarrollen sus capacidades para observar y analizar prácticas educativas y escolares.

El propósito es que el estudiante reconozca a la educación como una actividad que trasciende el plano del aula y de la institución escolar; de la misma forma propicia el primer acercamiento de los estudiantes de la escuela normal a la educación en su sentido más amplio y al sistema de educación básica. (Ver FIGURA 3)

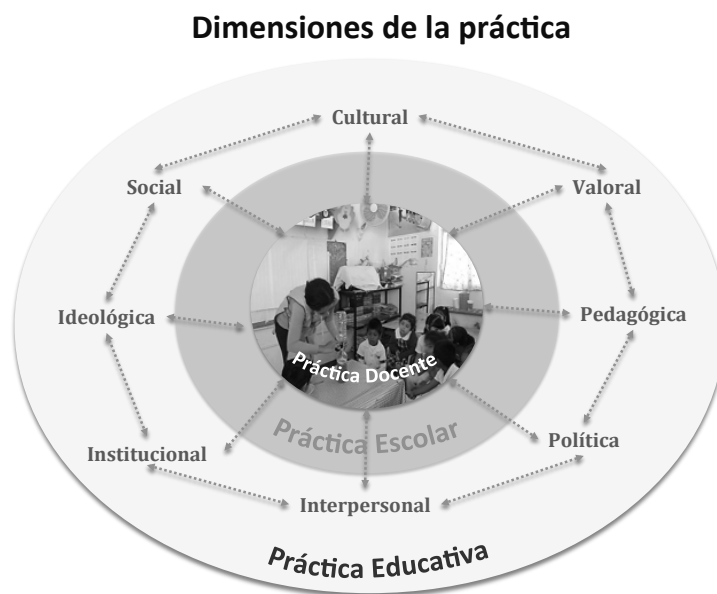


FIGURA 3

Es importante considerar que las dimensiones y niveles en los que se desarrolla la práctica dejan al descubierto las tramas y relaciones que se tejen alrededor de la docencia. El supuesto del que se parte es que si el estudiante logra comprenderlas tendrá más elementos para analizar la incidencia de estos aspectos en las escuelas, en las formas de organización, gestión e interacciones pedagógicas en el aula.

Por otro lado, señalamos que el énfasis de estos cursos está en la capacidad de apropiación y uso de las técnicas de acopio de información, su análisis y reflexión, más que en la asistencia a las escuelas de educación preescolar o primaria, según sea el caso de la licenciatura que se curse, dado que se requiere de un entrenamiento más específico y dirigido para saber observar y entrevistar, para analizar haciendo uso de la teoría y reflexionar tomando en consideración los contextos, las prácticas y los discursos de los sujetos. De ahí que la importancia no radica en la cantidad de veces que se asiste a las escuelas -específicamente el segundo semestre, dado que el primero no lo requiere-, sino en el tipo de información que se recaba y analiza para propiciar un aprendizaje más profundo de lo que es y acontece tanto en la educación como en la docencia.

En este sentido, las competencias, los contenidos, las evidencias de aprendizaje y la evaluación de éstas habrán de sentar bases para el análisis, la reflexión y la comprensión de la práctica educativa y escolar a través de la observación y la entrevista. Finalmente, dada la naturaleza de estos cursos, es importante insistir en que son prácticas de observación y análisis más que de conducción.

En el tercer y cuarto semestres los estudiantes potencian los aprendizajes y la capacidad de observación y análisis de la práctica e incorporan otro tipo de estrategias de recuperación de experiencias docentes —como la documentación narrativa de la práctica a través de los diarios— donde ellos mismos forman parte del proceso educativo. Primero a través de acciones de ayudantía en el aula de clase y como responsables de la conducción de algunos de los contenidos curriculares. Después como responsables en el diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza que toman como base los enfoques propuestos en educación básica, relacionados con cada una de las áreas de conocimiento. De ahí se desprende que estos cursos, además de desarrollar las competencias genéricas, centren su atención en las siguientes competencias profesionales:

- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación
- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.

En el **tercer y cuarto** semestres los estudiantes potencian la capacidad de observación y análisis, incorporan los diarios, recuperando experiencias asociadas al diseño de propuestas de enseñanza que toman como base los enfoques propuestos en educación básica.

- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los alumnos.

Uno de los aspectos centrales en estos dos semestres, es el acercamiento a los enfoques y orientaciones didácticas para la enseñanza–aprendizaje propuestos en los programas de estudio vigentes para la educación básica, particularmente de preescolar y primaria. La precisión y profundidad con la que se trabajen los enfoques permitirá que los estudiantes los utilicen y desarrollen eficazmente durante sus intervenciones en el aula.

Ambos cursos propician un acercamiento al trabajo docente a través de la participación directa en las actividades que se desarrollan en el aula a partir de las cuales el estudiante podrá comprender la manera en que se materializa el currículum en educación básica y tendrá elementos para analizar, contrastar y valorar su propia experiencia de intervención utilizando, además de la observación y entrevistas, el diario, el portafolio de evidencias, las fotografías y videgrabaciones, entre otros.

La inmersión del estudiante en el tercer semestre y el trabajo docente que realiza durante el cuarto dan apertura al proceso de gradualidad y profundidad descritos anteriormente, se trata de un acercamiento en y a partir del cual el estudiante es acompañado en tres planos distintos:

- El primero de ellos en la reflexión y análisis de la práctica docente que realiza como ayudante/adjunto, donde colabora en actividades sugeridas por el docente titular en el aula, lo cual le permite profundizar en el conocimiento que tiene del grupo, en las estrategias de enseñanza que emplea el profesor, en las formas de interacción, en los saberes, las formas de aprender por parte de los alumnos, el uso de los recursos, el dominio de los enfoques, entre otras cosas.
- El segundo plano como responsable de la conducción de uno o algunos de los temas o contenidos propuestos por el titular, lo cual da pauta para valorar la capacidad que éste tiene para diseñar propuestas de trabajo considerando tanto las recomendaciones de los profesores de las escuela normal como de la escuela de práctica; así como el conocimiento del contexto y sus alumnos, además de los enfoques para trabajar cada una de las áreas disciplinarias sugeridas en el plan y programas de estudio.
- El tercero como analista de su propuesta de trabajo, este punto es fundamental porque conduce al enriquecimiento y mejora de la docencia, particularmente porque se trata de un ejercicio de sistematización y análisis de la propia práctica, de ahí que las distintas evidencias que muestran el desempeño en el aula por parte del

estudiante se convierten en referente fundamental para comparar, contrastar, evaluar, considerar, replantear lo que se diseñó, se desarrolló y logró, con relación a los aprendizajes adquiridos en los trayectos psicopedagógicos, de preparación para la enseñanza y el aprendizaje, lengua y cultura de los pueblos originarios.

Con base en lo anterior el estudiante podrá profundizar en aspectos como: el enfoque didáctico, la planificación, los contenidos disciplinarios, las relaciones pedagógicas maestro-alumno, la evaluación, el uso del tiempo, la gestión y las actividades administrativas, además de la organización de los aprendizajes y el diseño de ambientes para el aprendizaje. Finalmente es recomendable que los estudiantes permanezcan durante el ciclo escolar –tercer y cuarto semestre- en la misma escuela y preferentemente en el mismo grupo para sus jornadas de práctica y que las escuelas a donde practiquen, se encuentren en contextos similares a donde habrán de desenvolverse profesionalmente.

En el quinto y sexto semestres, además de trabajar con los enfoques del plan y programas de estudio de educación básica, se incorporan elementos para la innovación y el desarrollo de proyectos socioeducativos. Ambos cursos ofrecen elementos conceptuales y metodológicos relativos a la innovación en educación, particularmente en el quinto semestre, los cuales contribuyen al diseño de estrategias orientadas a mejorar uno o algunos aspectos de la práctica docente, potenciando el uso de diagnósticos, seguimientos y evaluaciones, así como la experiencia adquirida por los estudiantes, tanto en el plano conceptual disciplinario como en el psicopedagógico.

De este modo, el estudiante elabora estrategias de trabajo situado, reconocen el contexto, el tipo de alumnos, así como las condiciones y posibilidades de mejora de los diversos aspectos de la docencia. Por otra parte se propicia el uso creativo y crítico de los conocimientos además de las experiencias, con el fin de generar propuestas específicas derivadas de análisis previos de la práctica escolar que contribuyan a innovar y mejorar la docencia.

Por otro lado, el estudiante podrá abordar con mayor profundidad los problemas y dificultades que enfrentan los alumnos de educación básica, lo que permitirá conformar proyectos de intervención socioeducativa para potenciar, movilizar los saberes y

En el **quinto y sexto** semestre, además de trabajar con los enfoques del plan y programas de estudio de educación básica, se incorporan elementos para la innovación y el desarrollo de proyectos socioeducativos.

experiencias derivadas de su práctica profesional en los que involucren a otros actores en el ámbito educativo, como la familia o la comunidad.

Como ejemplo, el estudiante puede desarrollar propuestas de trabajo para la atención a la diversidad cultural, escolar y de aprendizaje, propiciando el trabajo interdisciplinario entre el especialista de las áreas de apoyo (USAER, CAM, etcétera), también se puede focalizar a los grupos que presentan marginación, exclusión social, cultural y lingüística, rezago, deserción, reprobación, o bien puede atender y vincularse con los temas transversales que se trabajan en educación básica, como el cuidado de sí, la violencia, los valores, el cuidado del agua, la sustentabilidad, salud y alimentación, entre otros.

Además del desarrollo de las competencias genéricas, en estos cursos las competencias profesionales que se trabajan son:

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Las herramientas teóricas–metodológicas y didácticas propuestas en cada uno de los semestres son fundamentales para mejorar, innovar y transformar la docencia, de ahí que los ejercicios de reflexión, análisis e interpretación, derivados de las evidencias de aprendizaje de los estudiantes contribuirán a reorientar permanentemente las acciones y las decisiones que éste toma en sus diferentes intervenciones.

En el caso del quinto semestre, el énfasis está en los procesos de innovación y mejora de la práctica -sin olvidar que sigue trabajando con los contenidos y enfoques del plan y programas de estudio vigentes en educación básica-, por lo que es importante considerar que en la medida en que se sistematice, focalice y precise el aspecto a innovar se tendrá un resultado más visible y valorable. Así se podrá utilizar de manera creativa y crítica el tipo de recurso o medio para sostener la innovación, de ahí que se recurra a lo que aportan las tecnologías de la información y la comunicación, los programas específicos (software) y la investigación como referentes en el diseño de las propuestas que los estudiantes empleen.

En el caso del sexto semestre el énfasis está puesto en la elaboración del proyecto de intervención socioeducativa en y a partir del cual el estudiante fundamentará una parte de su servicio social y podrá articularlo con problemáticas que aun cuando estén presentes en el aula de clase, se extienden hacia la institución o la comunidad. La finalidad de estos proyectos es replantear la mirada que se tiene de la docencia como una actividad que se restringe al aula de clase y reconocer que lo que ahí sucede se entreteje en planos más amplios que pueden ayudar a mejorar la función social y educativa de la escuela.

Es importante considerar que la intervención socioeducativa habrá de sostenerse mediante la elaboración de un proyecto en el cual el estudiante identifique un tema y/o problema y construya una propuesta para la mejora a partir de un proceso de sistematización con sentido formativo (ver FIGURA 4). En ambos semestres como se puede observar se requiere articular los aprendizajes, evidencias, instrumentos que provienen de los trayectos de *Preparación para la enseñanza y el aprendizaje*, el *Psicopedagógico*, el de *Lengua adicional y Tecnologías de la información y la comunicación*, *Lenguas y culturas de los pueblos originarios* y algunos de los *Optativos*, particularmente porque cada una de las propuestas que se elabore habrá de integrar las competencias adquiridas hasta este momento.

Sistematización y sentido formativo de la práctica



FIGURA 4

Finalmente, es necesario insistir en que a pesar de que los énfasis en cada uno de estos semestres están puestos en la innovación y la intervención socioeducativa, el eje central de la propuesta de práctica es el seguimiento, implementación y concreción del plan de estudios vigente a través de las prácticas que realizan los estudiantes en las escuelas de educación básica, sólo de esa manera se podrá comprender que se innova en uno o algunos de los aspectos que éste focaliza en su práctica y que se interviene en aquellos que considera relevantes para transformar la relación de la escuela con los alumnos y la comunidad escolar. Por último, es recomendable que para darle continuidad al trabajo que desarrollan los estudiantes en las escuelas de educación preescolar o primaria (según sea el caso de la licenciatura) permanezcan en la misma escuela y preferentemente en el mismo grupo.

El séptimo y octavo semestres tienen como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad para articular los conocimientos teórico-disciplinarios y didácticos estudiados en cada uno de los trayectos formativos con las exigencias que la docencia le plantea en el aula y en la escuela. De manera particular tienen la finalidad de concretar las competencias profesionales y fortalecer su desempeño, tanto en la escuela normal como en la escuela de práctica, los cuales serán la base para su desarrollo como profesional de la docencia.

El **séptimo y octavo** semestres tienen como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de articular los conocimientos teóricos-disciplinarios y didácticos estudiados en cada uno de los trayectos formativos con las exigencias que la docencia le plantea en el aula y en la escuela.

En virtud de que en estos semestres se intensifica el proceso de acercamiento a situaciones reales de enseñanza, es posible observar el contraste entre la formación, la realidad escolar y del aula, al igual que la articulación entre los conocimientos teóricos adquiridos en las distintas disciplinas del plan de estudios, con las experiencias derivadas de su docencia. Ello permite reflexionar sobre la pertinencia y viabilidad de sus intervenciones en contextos específicos.

Así, la participación activa del estudiante normalista en las tareas de la docencia serán el referente para la reflexión, el análisis y la mejora de su práctica. Los procesos reflexivos y de crítica, así como su capacidad de argumentación, se convertirán en el referente para diseñar y aplicar propuestas cuyo fin sea transformar su docencia y generar explicaciones fundamentadas.

Finalmente se reconoce que en estos semestres el futuro docente se inicia en la comprensión y apropiación de las tradiciones de la profesión docente, de sus convenciones, códigos y lenguajes, además del sistema de valores entre otros elementos. Por lo que las actividades que éstos realicen dentro y fuera del aula, contribuirán a darle sentido y significado a su profesión.

De manera puntual, se pretende que a partir de estos dos últimos semestres el estudiante concrete tanto las competencias genéricas como profesionales propuestas en el plan y programa de estudios, particularmente porque son éstas las que habrán de determinar el perfil de egreso que el estudiante alcanzará en esta etapa de formación como profesional de la docencia.

En este sentido, estos semestres cierran el proceso de formación inicial de los estudiantes en la Escuela Normal, por tanto es preciso reconocer que el saber y el conocimiento que adquieren de la docencia habrá de movilizarse y enriquecerse si se coloca en el plano del diálogo, el debate y el análisis conjunto. Con ello se podrán encontrar opciones diversas para dar respuesta a las diferentes situaciones y/o problemáticas que preocupan a los futuros docentes y a los profesionales de la educación.

El Trayecto de *Práctica profesional* en su conjunto propicia la conformación de comunidades de aprendizaje en las que tiene tanto valor el conocimiento y experiencia del docente de la Escuela Normal, como el del maestro titular de las escuelas de educación básica (preescolar y primaria) y el estudiante normalista.

Lo que se propone en el trayecto y que concluye con la incorporación de los estudiantes a las escuelas de educación básica en condiciones similares a los docentes que se encuentran en servicio, conduce a que éste reflexione, analice, comprenda e intervenga en su propia práctica, que se reencuentre con ella y al hacerlo pueda mejorarla. Eso podrá lograrlo si se sientan las

bases para considerar a la práctica como un “objeto de reflexión, análisis y mejora”, de ahí la importancia de los modelos, enfoques metodológico-didácticos para la enseñanza y el aprendizaje, así como de las herramientas teórico-metodológicas y técnicas para la investigación.

De este modo, el énfasis en estos dos semestres está puesto en la capacidad de reflexionar, analizar y mejorar la práctica profesional de cada uno de los estudiantes propiciando mayores niveles de autonomía. Para ello se requiere de un acompañamiento que permita dialogar cara a cara las experiencias y los resultados que éstos adquieren durante sus intervenciones en las escuelas, de la misma forma es preciso potenciar el aprendizaje autónomo, ético y responsable a partir de las decisiones que toman al momento de planificar, de elaborar o utilizar un tipo de material, de evaluar, de organizar el tiempo para los contenidos o bien al momento de interactuar con los alumnos, los profesores titulares, los padres de familia o los directivos. Para que todo esto logre concretarse es recomendable que los estudiantes sigan realizando sus prácticas en la misma escuela durante el ciclo escolar.

Finalmente, la secuencialidad, gradualidad y profundidad, no solamente están asociadas a la cantidad de prácticas o de acercamientos propuestos en cada uno de los semestres sino, al desarrollo de las competencias de perfil de egreso. Se entiende, entonces, que una de las premisas básicas es lograr un aprendizaje que permita asociar la experiencia con los referentes teórico-metodológicos y didácticos, ya que éste ofrecerá mayores posibilidades de cerrar la brecha entre Teoría y Práctica. (Ver FIGURA 5)

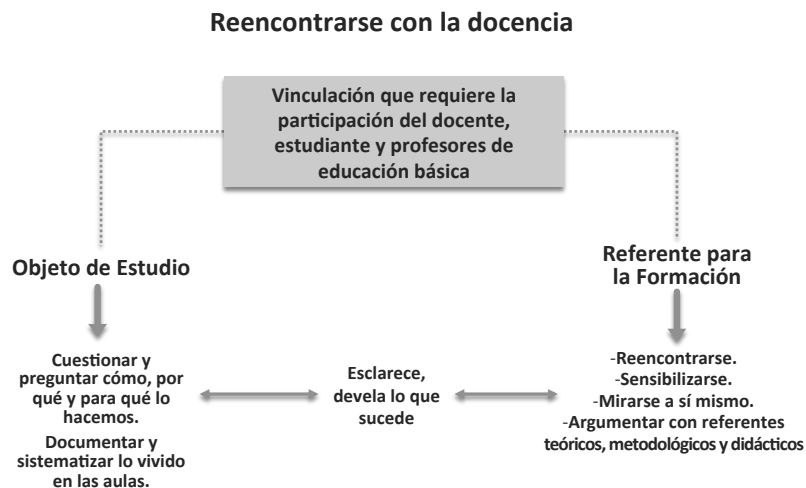


FIGURA 5

CONSIDERACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO

El desarrollo de este trayecto requiere de una estrategia de acompañamiento por parte de los docentes formadores de las escuelas normales. En los dos primeros semestres resulta de vital importancia el acercamiento a las dimensiones de la práctica educativa y escolar por la vía de la observación y entrevista, eso implica un conocimiento del uso de estas técnicas. De este modo, si lo que se requiere es que los estudiantes normalistas realicen registros de observación que describan prácticas, y modos de hacer; y que con las entrevistas, recuperen las opiniones, valoraciones, creencias y conocimientos de la comunidad, de los profesores, directivos, padres de familia y estudiantes, resulta de vital importancia que se familiaricen y aprendan a utilizarlas de manera rigurosa.

En este sentido, es importante que el docente de la Escuela Normal, oriente a los estudiantes acerca de la forma en que se hace una observación y una entrevista, las estrategias para el análisis y la interpretación del dato y la función que tiene la teoría, así como la manera en que se presenta la información que se recabó, en tanto se trata de familiarizarlos con estas técnicas e identificar en un nivel macrosocial, las dimensiones de la práctica educativa.

Para el segundo semestre, en tanto se focalizan aspectos relacionados con los vínculos escuela comunidad, formas de organización y gestión institucional, así como procesos de interacción en el aula se requiere el acercamiento directo a la escuela. Éste permitirá observar y conocer de “primera mano” lo que pasa dentro

El tutor sostiene la función de referencia porque se constituye en el punto a partir del cual el educando puede construir un saber y enlazarse con él, es el lugar a donde se remite al estudiante y a partir del cual puede redescubrir, inventar, crear y recrear.

del ámbito escolar. Eso implica que el docente coordine el diseño de instrumentos y defina la estrategia para recuperar información y construya en colectivo procedimientos para analizarla.

En este sentido, el acompañamiento es metodológico y técnico, el aprendizaje que se promueve está en función del proceso de comprensión y explicación de lo que el estudiante observa de manera puntual en cada uno de los aspectos que se focalizan. El nivel de explicación que construya y en especial el aprendizaje que el estudiante logre estará en relación directa con la forma en que se analice la información que se recaba.

A partir del tercer semestre y hasta el sexto, el acompañamiento es metodológico, teórico y didáctico. En estos semestres el estudiante no observa al profesor titular y a los alumnos solamente, sino que se convierte en partícipe del proceso educativo y en sujeto de su propia observación, por lo que requiere trabajar tanto con metodologías que le permitan recuperar su experiencia, así como con referentes que contribuyan a mejorar de manera sustantiva sus intervenciones.

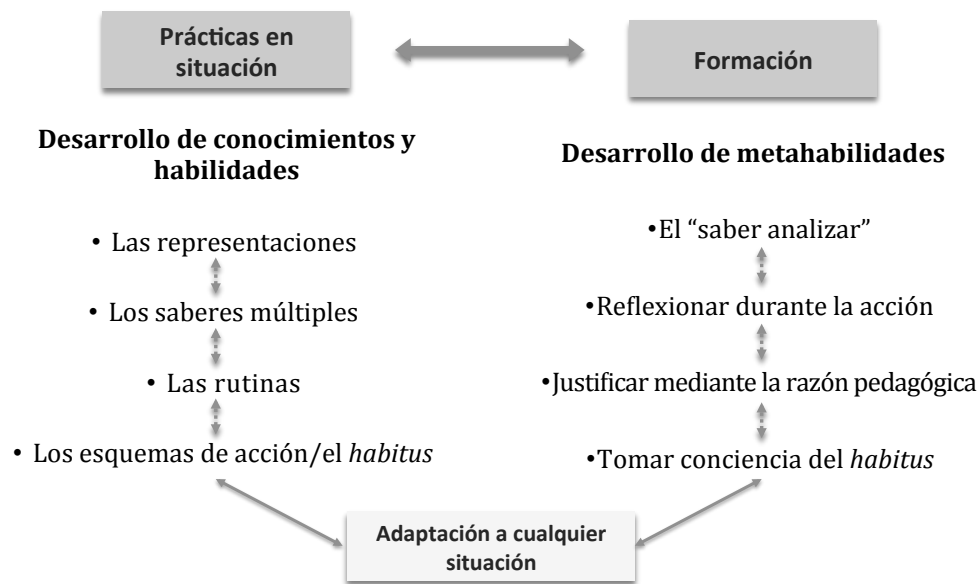
Con base en lo anterior, el trabajo del formador habrá de concentrarse en apoyar al estudiante, en el diseño de estrategias e instrumentos diferenciados que permitan recuperar evidencias de su propia práctica, debido a que uno de los aspectos fundamentales durante estos semestres es propiciar un acercamiento que contribuya a mejorar la docencia. Además de la observación y la entrevista se agregan otro tipo de técnicas e instrumentos, como el diario, el portafolio de evidencias, la videograbación, entre otras.

La incorporación de estas técnicas requieren de tratamiento específico, básicamente en función del tipo de información que aportan para el análisis, la reflexión y mejora de la docencia. Eso implica que el docente de la Escuela Normal habrá de ser claro en los criterios para elaborar el diario por ejemplo, o en aquellos aspectos que habrán de incorporarse al portafolio de evidencias. Si cada uno de ellos provee de un tipo de información, es imprescindible que el formador tenga claro el uso que habrá de dar a cada uno de estas nuevas técnicas e instrumentos. De ahí se desprende que no es la cantidad de instrumentos que se utilizan sino la calidad y la pertinencia que éstos tienen para documentar una parte de la docencia de los futuros docentes.

Otro de los aspectos fundamentales en estos semestres es el diseño de propuestas pedagógico-didácticas para trabajar en el aula de clase, eso incluye las planificaciones, los materiales didácticos, la secuencia de actividades, entre otros. El acompañamiento en este proceso conduce a reconocer al formador como un interlocutor, un observador y analista de las elaboraciones de sus estudiantes; dialoga y establece una vía de comunicación donde indaga y

cuestiona acerca de las razones por las cuales los estudiantes eligen un tipo de plan, una secuencia, una actividad, un material, una forma de evaluar. Reconoce en el estudiante su experiencia y su saber, pero también lo convoca a incrementar su conocimiento, lo realimenta y lo provoca para ampliar su aprendizaje. Gradualmente el formador va promoviendo su autonomía, que habrá de ser pieza clave en el séptimo y octavo semestres. Como se puede observar este tipo de acompañamiento deja de lado la prescripción y se convierte en uno que busca fortalecer las competencias profesionales del estudiante a través del proceso reflexivo y su capacidad crítica para ejercer la docencia.

De este modo, el trabajo del formador contribuirá a que el estudiante recupere sus experiencias y construya diferentes estrategias que permitan mejorar su docencia de manera permanente. De ahí que otra de las tareas para el formador será la de enseñar a reflexionar, analizar la propia docencia, eso implica desarrollar en el estudiante metahabilidades en las que la reflexión en la acción y la argumentación teórica se constituyen en una pieza fundamental para transformación de la docencia. (Ver FIGURA 6)



Altet (1995)

FIGURA 6

En el séptimo y octavo semestres, el acompañamiento del docente promueve la responsabilidad del estudiante para decidir y actuar de manera autónoma durante sus prácticas en el aula y en la escuela, el trabajo del formador estará orientado a concretar las competencias profesionales. El diálogo se incrementa y las evidencias de aprendizaje que logra el estudiante a partir de su estancia en la escuela se convierten en el insumo para mejorar la docencia. Así la

información que se solicite, por ejemplo: el portafolio de evidencias, los diarios, los planes de clase, algunos ejemplos de los trabajos realizados por los alumnos, las evaluaciones de éstos, será el referente para reflexionar y analizar permanentemente la práctica del estudiante.

Finalmente reconocemos que la tarea del formador, se asemeja más a la que realiza un tutor, por tanto compartimos la idea de que, el acompañamiento como tutoría:

*No es la simple etiqueta que se le otorga a los docentes que participan en el proceso de formación inicial, por tanto no es la figura tradicional del centro de saber que posee todas las respuestas, cuya función es la de transmitir el conocimiento. Contrario a esto, el tutor comparte con el estudiante una vía de relación con la realidad e incluye al sujeto en esa vía –que es una forma de praxis- como en una cadena de filiación. Desde esta perspectiva al docente se le llama “tutor”, no porque ejerza la tutela del desvalido, sino porque sostiene **la función de referente destituible**.*

El tutor sostiene la función de referencia porque se constituye en el punto a partir del cual el educando puede construir un saber y enlazarse con él, es el lugar a donde se remite al estudiante y a partir del cual puede redescubrir, inventar, crear y recrear. Acompaña al estudiante en el proceso de recuperar y reconstruir su práctica, su saber, su experiencia; avanza o retrocede con él. Es a veces fiel a la balanza, a veces cómplice de la transgresión del estudiante, de sus rupturas con los dogmas o cuasidogmas, de sus desobediencias con respecto a las normas metodológicas o supuestos inamovibles, a veces es dirección que pone por delante saberes ya construidos que abren el apetito del saber y a veces retaguardia que protege vigilante el encuentro del estudiante con lo nuevo, con lo inédito. (Yurén, 1999).

CONSIDERACIONES PARA ESTABLECER LOS VÍNCULOS CON LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

De acuerdo con la propuesta que se desprende del trayecto de *Práctica Profesional* y la intención que tiene cada uno de los semestres resulta importante plantear algunas consideraciones para establecer el vínculo con las escuelas de educación básica, particularmente porque la presencia e incorporación de los estudiantes es gradual y está en relación directa con las competencias a las que contribuyen cada uno de los cursos.

En este sentido, es de vital importancia reconocer el apoyo que brindan las instituciones de preescolar y primaria al abrir las puertas y permitir que los estudiantes de la Escuela Normal se incorporen e intervengan en el aula, colaboren en actividades con los profesores titulares y con la institución. La retribución que se puede dar a estas escuelas y sus docentes está en el diálogo y enriquecimiento que aporta la experiencia, la reflexión y análisis de la práctica. Esto es primordial comprenderlo desde la Escuela Normal, básicamente porque las escuelas de educación básica y sus docentes desarrollan su práctica profesional en lógicas distintas a la de las instituciones formadoras de docentes. Con base en ello planteamos las siguientes consideraciones:

- Las escuelas de educación básica y sus profesores conocen parcialmente lo que la Escuela Normal pretende desarrollar en los futuros docentes, de tal manera que difícilmente sustituirán el trabajo que habrá de realizar un formador; por lo tanto si bien existe una expectativa

(...) la presencia e incorporación de los estudiantes es gradual y está en relación directa con las competencias a las que contribuyen cada uno de los cursos.

con relación a los estudiantes de la Escuela Normal como practicantes, es necesario crear las condiciones para que se comprenda la propuesta de este plan de estudios, poniendo énfasis en lo que en cada semestre se requiere.

- Los criterios con los que se pueden elegir a las escuelas no sólo están en función de la cercanía, la apertura o de la disponibilidad, sino además con el tipo de licenciatura, el contexto, el área de influencia y la posible incorporación profesional de los estudiantes. En este sentido, desde la Escuela Normal, se habrá de considerar el tipo de escuela, la modalidad, la forma de organización. Por ejemplo si el área de influencia de una Escuela Normal y la incorporación de sus estudiantes está en zonas urbanas, se tendrá que pensar en escuelas urbanas, urbano marginales, de organización completa, de tiempo completo u horario ampliado, etcétera. En un caso distinto, si la zona de influencia de la escuela y la licenciatura es en contextos de diversidad cultural y lingüística, entonces se tendrán que seleccionar escuelas bilingües, multigrado, unitarias, bidocentes, entre otras. En suma, se trata poner en juego otro tipo de criterios que permitan a estudiantes tener experiencias similares a lo que en el futuro será su práctica profesional.
- El aporte para la formación que ofrecen los profesores titulares de las escuelas de educación básica está en la posibilidad de poder compartir el espacio, las experiencias, los proyectos, una parte de la carga curricular, así como la propia cultura institucional, de este modo, es importante considerar que su función no es la de vigilar y evaluar a los estudiantes pues en muchas de las ocasiones lo que se pretende valorar desde la escuela Normal no es comprendido por éstos; de ahí se desprende la necesidad de establecer otro tipo de criterios para la selección de los profesores titulares, algunos de ellos podrían ser semejantes a los del formador, es decir, un docente que dialogue, que tenga apertura, que analice, que cuestione y se comprometa con su práctica.
- Los procesos de gestión para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes estarán a cargo de la coordinación académica, a través de los responsables del área de docencia y de quien coordine el trayecto de *Práctica profesional*. Dicha gestión obliga a tomar acuerdos tanto al interior de la Escuela Normal, con los responsables de los cursos de cada semestre, así como con las autoridades e instituciones de educación básica. Debido a la naturaleza de cada uno de los cursos, el tipo de competencias a desarrollar y los aprendizajes que habrán de lograrse, es necesario considerar que se requiere de un proceso paulatino de incorporación a la escuela, sólo de esta manera se podrá concretar la gradualidad, profundidad y secuencialidad que sostiene el Trayecto de *Práctica profesional*.

DISTRIBUCIÓN DE LAS JORNADAS DE PRÁCTICA DE ACUERDO CON LOS PROPÓSITOS Y COMPETENCIAS DE CADA UNO DE LOS CURSOS DEL TRAYECTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

SEMESTRE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	DÍAS DE OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	OBSERVACIONES
1º. Observación y análisis de la práctica educativa	3 unidades de aprendizaje	Ninguno	El estudiante desarrolla competencias para obtener información de la práctica por la vía de la observación y la entrevista.
2º. Observación y análisis de la práctica escolar	3 unidades de aprendizaje	1ª unidad se recomiendan de 2 a 3 días de observación 2ª unidad se recomiendan de 2 a 3 días de observación. 3ª unidad se recomiendan de 3 a 4 días de observación.	Las visitas a las escuelas se determinan por unidad de aprendizaje, en cada una de ellas recaba información precisa con relación a: los vínculos escuela comunidad, formas de organización y gestión institucional y procesos de interacción pedagógica en el aula de clase.
3º. Iniciación al trabajo docente	3 unidades de aprendizaje	1ª unidad se recomiendan de 2 a 3 días de ayudantía. 2ª unidad se recomiendan de 2 a 3 días de ayudantía. 3ª unidad se solicita que participe en actividades de conducción de contenidos curriculares 5 días consecutivos.	Las dos primeras unidades se desarrollan a través de ayudantía, el estudiante colabora con el docente en diferentes actividades cotidianas de la docencia, conoce al grupo, elabora un diagnóstico e identifica las posibles estrategias de trabajo de acuerdo con el contexto y los alumnos. La tercera unidad el estudiante interviene de manera directa conduciendo algún contenido temático de los cursos/asignaturas o campos formativos (dependiendo de la licenciatura), se recomienda considerar la importancia de las asignaturas y la carga horaria para definir las que serán atendidas por los estudiantes durante los días consecutivos de trabajo en el aula. Por ejemplo, español, matemáticas y ciencias son las asignaturas con mayor presencia en el currículum formal.

SEMESTRE	UNIDADES DE APRENDIZAJE	DÍAS DE OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	OBSERVACIONES
4º. Estrategias de trabajo docente	2 Unidades de aprendizaje	1ª unidad 10 días 2ª unidad 10 días	Los días contemplados dan continuidad al trabajo realizado en el tercer semestre, el estudiante directamente “pone a prueba” los enfoques y modelos de enseñanza-aprendizaje de educación básica y los fortalece y replantea de acuerdo con lo que aportan los trayectos de preparación para la enseñanza y el aprendizaje y el psicopedagógico.
5º. Trabajo docente e innovación	2 Unidades de aprendizaje	1ª unidad 10 días 2ª unidad 10 días	El estudiante desarrolla propuestas de innovación de uno o algunos de los aspectos de la práctica, focaliza el de mayor interés; diagnostica, recupera sus experiencias, sistematiza sus evidencias, analiza el contexto, los enfoques, el desarrollo de los niños, etc. a partir de ahí investiga y elabora su propuesta de innovación, le da seguimiento, la evalúa y elabora el reporte donde da cuenta de los resultados de su propuesta.
6º. Proyectos de intervención socioeducativa	2 Unidades de aprendizaje	1ª unidad 10 días 2ª unidad 10 días	El estudiante desarrolla propuestas de intervención socioeducativa que le permitan atender y/o focalizar aspectos o temas transversales o emergentes del currículum y su realización en los diferentes contextos. (En estos semestres, 5º y 6º, el estudiante comienza a consolidar su portafolio de evidencias y/o sus informes de prácticas para tomarlos como insumo para la elaboración de la opciones para obtener el grado de licenciatura).
7º. Prácticas profesionales	1 unidad de aprendizaje	8 semanas distribuidas de manera diferenciada	En este semestre las prácticas podrán ser en semanas consecutivas 8 o períodos fragmentados 4 y 4 considerando la carga curricular que de otros trayectos tiene el estudiante.
8º. Prácticas profesionales	1 unidad de aprendizaje	16 semanas	Consecutivas de trabajo en las escuelas de educación preescolar o primaria. Estos semestres el estudiante concreta las competencias genéricas y profesionales establecidas en el perfil de egreso de la licenciatura que curse.